



Expediente: 3428/23-I1

Carátula: SUCESION DE AHUALLI ROBERTO JORGE C/ BACHI CECILIA VERONICA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23282228289 - BACHI, CECILIA VERONICA-DEMANDADO

9000000000 - SUCESION DE AHUALLI ROBERTO JORGE, -ACTOR 20365504114 - AHUALLI, DAVID VIDAL-ADMINISTRADOR DEL SUCESORIO 20365504114 - ELIAS, HERNAN EXEQUIEL-POR DERECHO PROPIO 9000000000 - GOMEZ, FAUSTO MARTIN-POR DERECHO PROPIO 27213358990 - GARNIER, ROSA BEATRIZ-POR DERECHO PROPIO

23282228289 - ANVERSOL SAS, -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 3428/23-I1



H104068082163

JUICIO: SUCESION DE AHUALLI ROBERTO JORGE c/ BACHI CECILIA VERONICA s/ DESALOJO EXPTE. N°3428/23-I1

Proveído correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: GARNIER, ROSA BEATRIZ - 13/09/2024 11:22

San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2024.- Agréguese y téngase presente y a conocimiento de los interesados.- Fdo. DR. ENZO DARIO PAUTASSI - JUEZ - ORM 3428/23-I1

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:

CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.